



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 01 FEB 2022

Expediente N° SO-19.423/2021.-

Resolución N° SO-010/2022.-

VISTO:

El envío de fondos para pago de Personal Contratado de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 364.400,00 (Pesos Trescientos Sesenta y Cuatro Cuatrocientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 883/2021 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.085/2021 de fecha 17/12/2021, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 182.200,00 (Pesos Ciento Ochenta y Dos Mil Doscientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para el pago del Personal Contratado, por \$ 364.400,00 (Pesos Trescientos Sesenta y Cuatro Cuatrocientos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 182.200,00 (Pesos Ciento Ochenta y Dos Mil Doscientos), correspondiente al mes de Diciembre de 2021, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	H. Campos-Serv. Mant. Diciembre-21	11	3	3	1	\$ 19.800,00
2	Sergio Garay.Serv. Albañilería-Dic.-21	11	3	3	1	\$ 19.800,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 39.600,00
3	Alicia Ortega-Serv. Limp. Dic.-21	11	3	3	5	\$ 19.800,00
4	Laura Copa-Serv. Limp. Dic.-21	11	3	3	5	\$ 19.800,00
5	Lorena Rodríguez-Serv.Limp. Dic.-21	11	3	3	5	\$ 19.800,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 59.400,00
6	José Ruiz Rueda-Serv.Adm. Dic.-21	11	3	4	9	\$ 19.800,00
7	Noemí Ríos-Cocinera-Diciembre.-21	11	3	4	9	\$ 22.600,00
8	Nancy Díaz-Aux. Cocina-Dic.-21	11	3	4	9	\$ 20.400,00
9	Nancy Aguirre-Aux. Cocina-Dic-21	11	3	4	9	\$ 20.400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 83.200,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán,

Expediente N° SO-19.423/2021.-
Resolución N° SO-010/2022.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total			3	-	\$ 99.000,00
	Partida	11	3	4	-	\$ 83.200,00
	Principal					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 182.200,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	3			\$ 182.200,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	3	1	\$ 39.600,00
11	3	3	5	\$ 59.400,00
11	3	4	9	\$ 83.200,00
Total				\$ 182.200,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 182.200,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 182.200,00

* Fondos Otorgados \$ 364.400,00.-
* Primera Rendición \$ 182.200,00 - Resolución N° SO-463/2021.-
* Segunda Rendición \$ 182.200,00 - Resolución N° SO-010/2022.-
* Saldo \$ 00000,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA